

miércoles 4 de noviembre de 2015

## La Subdelegación del Gobierno de España en Málaga da el visto bueno definitivo a la inminente puesta en marcha de cámaras de vigilancia en el centro comercial de Antequera

Servirán para dos objetivos fundamentales: controlar mejor el tráfico y garantizar el mantenimiento de la seguridad en las zonas con más tránsito de personas y con más comercios de Antequera. Comenzarán a funcionar a principios de la próxima semana una vez transcurrido con éxito un período de pruebas.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha recibido en la mañana de hoy de manos del subdelegado del Gobierno de España en Málaga, Miguel Briones, la autorización definitiva para la puesta en funcionamiento del sistema de videovigilancia en el centro comercial y zonas con mayor tránsito del casco urbano de Antequera. Este visto bueno era el último requisito para que comenzara a funcionar un servicio que pretende cumplir un doble objetivo en beneficio del ciudadano: controlar mejor el tráfico y asegurar el mantenimiento de la seguridad en los principales entornos comerciales.

El Alcalde confirma así la inminente puesta en marcha de este nuevo servicio que estará centralizado en el CECOP de la renovada Jefatura de la Policía Local de Antequera, hasta donde llegan las conexiones mediante fibra óptica con la veintena de cámaras instaladas.

Con este último beneplácito y una vez que se disponen de todos los permisos necesarios respetando la legalidad vigente, el nuevo servicio de videovigilancia mediante cámaras comenzará a funcionar a comienzos de la próxima semana una vez concluidos los períodos de prueba y la instalación también de los sistemas de grabación.